# AMPLIAMENTE DERROTARON A PRIMO CARNERA

# HABRIA CRISIS DE GABINETE

## L. Duhau Dejará el M. de Agricultura

Es posible que a esa dimisión se agregue la del ministro de Hacienda Dr. Federico Pinedo

BUENOS AIRES, junio 25. — En todos los círculos políticos y oficiales se espera con enorme interés la réplica del ministro de Agricultura al senador de la Torre, sobre la exposición de éste en la investigación por el comercio de carnes.

En las esferas oficiales se descuenta que dicho secretario de Estado podrá destruir el cúmulo de cargos que se le han hecho, demostrando con abundante documentación que son absolutamente falsas y desprovistos de volumen serio y dignos de ser tenidos en cuenta.

En todos los círculos persiste el rumor de que una vez terminado el debate, el ministro Duhau presentará su renuncia, agregándose que si lo hiciera con carácter indeclinable el presidente Justo la aceptaría, pues ya al comienzo del debate el primer magistrado le habría ratificado su amplia confianza.

Dícese también que si no lograra disipar todos los cargos que se le han formulado en el Senado, inmediatamente sobrevendría la crisis ministerial, la que posiblemente arrastraría — a estar a las mismas versiones — al ministro de Hacienda Dr. Federico Pinedo.

## Un Accidente de Aviación en Inglaterra

LONDRES, junio 25. — Por causas hasta ahora no establecidas, cayó hoy el avión en el que viajaba el vice Mariscal del Aire, Charles Bournet, el que sufrió graves heridas.

El piloto y el mecánico que lo acompañaban, resultaron con ligeras heridas, quedando completamente destruido el avión.

3 SECCIONES 20 PAGINAS




Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, MIERCOLES 26 DE JUNIO DE 1935 — Nro. 2584

# SERA DISUELTA LA CONVENCION METROPOLITANA DEL P. RADICAL

## Así lo Aconseja la Comisión Política

Hoy tratará ese dictamen el Comité Nacional en su sesión extraordinaria

BUENOS AIRES, junio 25. — Se reunió la Comisión de Asuntos Políticos del Comité Nacional, resolviéndose despachar el asunto del pleito de la Convención Metropolitana.

Por unanimidad se resolvió aconsejar la disolución del Cuerpo intervenido y la convocatoria de la [illegible] constituyente, a objeto de estudiar y modificar la Carta Orgánica, implantando el voto directo en las elecciones internas del distrito electoral de referencia.

El dictamen está fundado en los antecedentes enviados al seno de la Comisión por el Interventor de dicho organismo, señor José Cabral.

El despacho será tratado mañana, en la sesión extraordinaria que celebrará el Comité Nacional, descontándose que será aprobado por unanimidad.

También la Comisión de Asuntos Políticos, aprobó por unanimidad otro proyecto de resolución aconsejando al Comité Nacional el levantamiento de la abstención electoral en el distrito de San Luis, con el objeto de poder concurrir a los próximos comicios.

## CARNERA PIDIO QUE SE DIERA FIN A LA PELEA

El peleador negro Louis lo superó ampliamente en todos los rounds

NUEVA YORK, junio 25.—El negro Joe Louis se cotiza favorito en una proporción de 7 a 5, para su pelea de esta noche con Primo Carnera.

La policía adoptó grandes precauciones para evitar incidentes que se teme pueden producirse entre blancos y negros que concurrirán a la pelea.

FUE VENCIDO CARNERA

NUEVA YORK, junio 25.—La pelea, se inició de una manera violenta, superando en todo momento Louis a su rival.

Las cinco primeras vueltas correspondieron a Louis. En el 6o. round Carnera pidió disculpas a su adversario porque creyó que había golpeado bajo, pero una terrible derecha aplicada en la mandíbula lo tiró por tierra, incorporándose a los 9 segundos.

De inmediato el negro lo [illegible] nuevamente por 4 segundos. El italiano se incorporó completamente groggy, tambaleando contra las cuerdas y le hizo señas al referee de que no podía pelear más, por lo que le concedió el triunfo a Louis por K. O. técnico.

El fallo del referee se produjo a los 2 minutos y 32 segundos del sexto round y en medio de una gran confusión.

GANO UN PRELIMINAR UN ARGENTINO

NUEVA YORK, junio 25. — En los matches preliminares el argentino Jorge Brescia ganó por knock out al norteamericano Hands Wallace, en el segundo round, de un match a cuatro.

El argentino hacía su debut en los rings de Estados Unidos y fué muy elogiado por su gran actuación.

## No Sesionó el Senado

El senador de la Torre informó que no podía concurrir por encontrarse enfermo

BUENOS AIRES, Junio 25. —Se reunió la Cámara de Senadores, bajo la presidencia del doctor Carlos R. Bruchmann y con asistencia de 16 de sus miembros.

El senador de la Torre informa que por encontrarse enfermo no podrá asistir a la sesión para continuar con su exposición sobre la investigación del Comercio de Carnes.

Luego la Cámara aprobó dos proyectos venidos en revisión de Diputados sobre líneas de cargas marítimas y sobre seguridades de la vida en el mar, quedando ambos convertidos en ley.

A moción de Martínez se resuelve sesionar los días martes, jueves y viernes, para seguir considerando el asunto de la investigación del Comercio de las Carnes.

Frente a la Casa del Comerciante Suicida



Al producirse la detonación, numerosos vecinos concurrieron a la casa del Sr. Juan Bezombe, sita en San Jerónimo casi esquina Moreno, congregándose una crecida cantidad de público, suscitándose sentidos comentarios a raíz del trágico fin del comerciante aludido. — (Información página 8.)

## UN GRAVE ACCIDENTE OCURRIO EN CORDOBA

Resultaron tres muertos y dieciocho heridos al chocar dos ómnibus

CORDOBA, junio 25. — Esta mañana, en el camino serrano entre Despeñaderos y Rafael García se produjo un violento choque de ómnibus, resultando tres muertos y 16 heridos, de los cuales ocho resultaron heridos graves. Dos de estos últimos se hallan en agonía y se desespera salvarlos.

Uno de los muertos es don Julio Moyano, ex senador y destacado dirigente del partido radical de la provincia.

## Las Construcciones Navales en Francia

SE RESOLVIO PEDIR PRONTO DESPACHO DE ELLAS AL CONGRESO

*PARIS, junio 25.—En la reunión del gabinete, el ministro de Comercio anunció que han quedado rotas las relaciones comerciales con Alemania.*

*Laval expuso los resultados de la conferencia con el capitán Eden, considerándose además las economías a introducirse en el presupuesto siendo una de ellas la rebaja de las pensiones a los veteranos de guerra.*

*Además se resolvió solicitar que el parlamento apruebe el crédito de doscientos millones de francos para construcciones navales en 1936.*

## EL EQUIPO ARGENTINO

Fué designado el que se enfrentará con los españoles

BUENOS AIRES, junio 25. — La comisión de selección de la Asociación del Football Argentino, designó el equipo que en su primer match, enfrentará al seleccionado español, siendo los jugadores designados los siguientes: Bello; Fazio y Nery; Santamaría, Lazzatti y Arico Suárez; Lauri, Varallo, Zozaya, Cherro y García, de Rosario.

CAPUANO SE EMBARCO

BUENOS AIRES, junio 25. — El jugador Angel Capuano, que no llegó a un acuerdo con el C. Estudiantes de La Plata, se embarcó hoy en el vapor Augustus con rumbo a Italia, para actuar por el Club Juventus.

También se embarcaron los jugadores Evaristo y Orlandini, con el mismo destino.

Se esperaba que los jugadores rosarinos Mazzola y Scaglia se embarcaran, pero no fueron vistos por el puerto.

## Protestas Contra Las Broadcasting Porteñas

Por leer informaciones y comentarios sin mencionar el diario que los publica

BUENOS AIRES, junio 25. — Un diario de esta capital publica un comentario protestando, en el que acusa a la mayoría de las broadcastings porteñas de usar de sus informaciones y algunas con mayor descaro, leen hasta los comentarios de redacción sin decir el redactor del mismo.

Asegura que protestará ante el Círculo de la prensa a fin de que esta entidad propicie una ley del Congreso que los ampare.

## DESMENTIDO DE ITALIA

Sobre la evacuación de Abisinia por parte de todos los residentes italianos

ROMA, junio 25. — La cancillería dió un comunicado oficial desmintiendo los rumores circulantes en el exterior, los que hacen aparecer al gobierno italiano como disponiendo la evacuación por parte de todos los italianos en el territorio abisinio.

Por la tarde el capitán Eden realizó una extensa conferencia con Mussolini, dando término con ella a sus gestiones diplomáticas.

## Clausuró sus Sesiones la Confederación Internacional del Trabajo

GINEBRA, junio 25. — Con una sesión plenaria, clausuró sus reuniones la Confederación Internacional del Trabajo.

## Monumento Público en la Casa que Habitó Almafuerte

LA PLATA, junio 25. — El Senado se reunió y despachó favorablemente diversos proyectos, entre ellos uno que declara monumento público la casa en que habitó el poeta Almafuerte.

## Falleció Otro de los Heridos del Descarrilamiento de Tucumán

TUCUMAN, junio 25. — Falleció esta tarde en el Hospital local, Alfonso Sasta, otro de los heridos del descarrilamiento del tren de carga de los Ferrocarriles del Estado, ocurrido en las inmediaciones de la estación Tapia.

## Leguisamo Rendirá un Homenaje a Carlos Gardel

BUENOS AIRES, junio 25. — El jockey Ireneo Leguisamo, en homenaje a su gran amigo Carlos Gardel, muerto trágicamente en Colombia, ha comunicado que no correrá ni el sábado ni domingo próximo.

## FALLECIO EL MASAJISTA DEL CANTOR C. GARDEL

El guitarrista Aguilar continúa en grave estado, temiéndose por su vida

MEDELLIN, junio 25. — A consecuencia de las graves quemaduras sufridas, falleció el masajista de Carlos Gardel, el porteñoguseño Alfonso Azsa.

El guitarrista José Aguilar, cuya muerte se anunció equivocadamente, continúa con vida, pero los médicos esperan de un momento a otro un desenlace fatal.

Los guitarristas De Riverol y José Barbieri, continúan mejorando aunque no ha desaparecido la extrema gravedad de su estado.

Esta noche iniciaron sus tareas los miembros de la comisión investigadora designada por el gobierno, con el objeto de establecer responsabilidades.

UN HOMENAJE EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, junio 25. — Con motivo de la muerte de Carlos Gardel y Alfredo Lepera, la Asociación Argentina de Broadcasting, ha resuelto que mañana a las 22 horas, por intermedio de todas las estaciones, se efectúe un gran funeral con la intervención de la gran orquesta sinfónica, y habrá una alocución a cargo del conocido escritor Claudio Martínez Paiva.

Además concurrirán a un funeral que se oficiará mañana en la iglesia de Santo Domingo.

UN TELEGRAMA DE AGUILAR

BUENOS AIRES, junio 25. — El guitarrista José Aguilar, a quien se le dió por muerto en las primeras horas de hoy, envió un telegrama a sus familiares anunciándoles que se salvó milagrosamente, aunque está bastante herido.

Agrega que Plaja y De Riverol, se encuentran en estado gravísimo.

## Hoy Será Tratado el Conflicto Político de Catamarca

BUENOS AIRES, junio 25.— El bloque radical antipersonalista deberá considerar mañana la situación política de Catamarca, pues está citado para las 14 horas, según ya lo anticipáramos.

Ha sido invitado a la reunión el doctor Alejandro Ruzzo, para que informe sobre la situación política de la citada provincia.

## EL AFFAIRE DEL GELRIA

Se reunió la J. de Acreedores tomando cuenta del activo y pasivo

BUENOS AIRES, Junio 25 — La junta de acreedores del sonado "affaire" del vapor Gelria, efectuó una prolongada reunión esta tarde, dándose cuenta del activo que alcanza a $ 145.819 y un pasivo de pesos 722.807.

Se regularon los honorarios del interventor Pellet Lastra en 18.000 pesos, del contador Binta en 8.000 pesos y del escribano Caraballo en $ 4.000.

La mayoría de los damnificados apelaron de la regulación de esos honorarios.

## Impondrán el Nombre de Gardel a una Calle de Buenos Aires

BUENOS AIRES, Junio 25.— En el Concejo Deliberante se han presentado dos proyectos. Uno ordenando al Departamento Ejecutivo imponga el nombre de Gardel a una calle de Buenos Aires y el otro erigiendo un busto del mencionado cantor criollo, en un paseo de esta capital.

# DE LA TORRE NO VOLVERA AL SENADO HASTA QUE NO TRATEN EL DIPLOMA DE BORDABEHERE

ASI SE ASEGURO EN LAS ANTESALAS DEL CONGRESO NACIONAL

BUENOS AIRES, junio 25. — Inmediatamente de levantada la sesión del Senado, se efectuó una reunión del bloque del Partido Conservador, con la asistencia de la mayoría de sus miembros, guardándose reserva sobre lo tratado.

No obstante dicha reserva, hemos podido saber que el asunto principal que ha sido tratado, es el diploma del senador electo doctor Enzo Bordabehere.

En algunos círculos parlamentarios se rumorea de que el doctor de la Torre habría manifestado el propósito de no volver al Senado, hasta que se trate aquel diploma. Hasta el momento, el rumor no ha podido ser confirmado.

## Los Gastos Navales Para 1936 en E. Unidos

WASHINGTON, junio 25. — El presidente Roosevelt promulgó la ley de gastos navales, que alcanza a [illegible] dólares, siendo este el presupuesto armamentista más grande que se registra en Estados Unidos en tiempo de paz.

# AHORA

*EN KOENNISBERG quedó inaugurada, luego de un opíparo banquete presidido por el multimillonario norteamericano Mr. Irving Morris, la exposición internacional de filatelia. Entre los rarísimos timbres expuestos hay algunos cuyo valor superan los cien mil dólares.*

*El mismo día, en Buenos Aires, fué hallado el cadáver de un hombre que había muerto de frío. ¿Nada extraordinario verdad? Bueno, así también anda el mundo. Pero no nos pongamos tristes, los ricachones [illegible] seguirán coleccionando viejas estampillas y los desheredados muriéndose de hambre y frío.*

xxxxxx

*NO PASA día sin que el telégrafo nos informe de una nueva exigencia japonesa con respecto a China. Ayer era la desmilitarización de Jehol, hoy es la de Chahar y así, progresivamente, las fauces del imperialismo nipón se clavan sobre las carnes indefensas del celeste imperio. ¿A todo esto qué hace el gobierno chino? Lanzar plañideras S.O.S. a la Liga de las Naciones y dirigir sus fuerzas militares combatiendo a los llamados bandidos, que no son otros que miserables campesinos amarillos en luchas por su vida y por su pan que hace tiempo hicieran suyas las frases del gran Cheh: "Devolvednos nuestros montes, nuestras aguas, nuestras tierras.-¡China para los chinos, China para los chinos!"*

xxxxxx

*FUE DESCUBIERTO el cadáver de un recién nacido en un baldío de nuestra ciudad. Veamos que nos sugiere el hecho. ¿Vamos a caer en el lugar común de lamentar justamente la suerte del pobre inocente y condenar a la desalmada o inconsciente madre? ¿Entonces? Digamos que se necesitan condiciones para ser madre y una sociedad más benévola contra los que contravienen la moral.*

xxxxxx

*COMO TODOS los grandes hombres nuestro Lord Mayor tiene su "hobby" o para decirlo en castellano, sus manías. Sólo que los caprichitos de nuestro abracadabrante Manolo, líder de la Coordinación, no tienen la simpleza, pongamos por caso, de un Colón, que se pasó la vida parando huevos de punta o la empedernida inocencia de un Anacleto cuya máxima fruición consiste en pasearse por las calles céntricas calzando chinelas. No, él es mucho más serio y más trascendental, se divierte negando pagos a los proveedores de la comuna que no se tomen el trabajo de esperarle en las escaleras y reverenciarlo como se merece.*

xxxxxx

*NADA TENDRIAMOS que decir si se dedicara a la práctica vulgar de hacerlo con los acreedores particulares, ya que todo hijo de Dios tiene derecho a un clavito no muy pesado y a unas inocentes copitas de ginebra "bols"; pero en este caso, corre el riesgo de dar con uno de esos señores tan impacientes como para reclamar sus derechos, que se diga: "Si ¡eh! con caprichitos a mí" y sin más ni más demande a la comuna con la segura erogación de abultados honorarios.*

# ¿NO QUIERE LA INTENDENCIA QUE SEA SANCIONADO EL NUEVO PRESUPUESTO?

**"Parece que el Departamento Ejecutivo tiene especial interés en seguir con el presupuesto del año 1930, que es el que está en vigencia abultado y lleno de deficiencias"**

## DECLARACIONES DEL CONCEJAL MALENKY

*Dispuestos a colaborar en la solución de los problemas urbanos, que la irresponsabilidad intendenticia abandona al azar de las circunstancias, entrevistamos al concejal José Malenky para consultarle sobre uno de los asuntos más importantes y de estudio más urgente que reclama la ciudad: la sanción del nuevo presupuesto municipal.*

*A nuestras preguntas al respecto, contestó el interpelado con los juicios que transcribimos enseguida.*



El Sr. MALENKY

**EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULO DE RECURSOS**

—Durante los meses de enero y febrero del corriente año, la comisión de Hacienda y Presupuesto —comenzó diciendo el Sr. Malenky— trabajó todas las tardes en la confección del presupuesto para 1935, dejándolo listo a fines de marzo. Como posteriormente el departamento ejecutivo [illegible] un proyecto sobre el mismo asunto, proyecto que adolece de ciertas fallas, lo mismo que el elaborado por la comisión del concejo, [illegible] propusimos a la intendencia, por intermedio de un [illegible] en la rama deliberativa, la confección de un solo proyecto de presupuesto a base de los otros dos que habíamos elaborado.

No obstante las promesas y la insistencia por mi parte en el sentido de que se trate de una vez esa cuestión tan fundamental para la buena administración de la comuna, hasta ahora nada hemos conseguido. El día 30 del mes en curso vence el período ordinario de sesiones sin que se haya sancionado la ley que regulará el presente ejercicio financiero del municipio. Parece que el Dr. Menchaca tiene especial interés en seguir con el presupuesto del año 1930, que es el que está en vigencia abultado y lleno de deficiencias.

**MERMA EN LOS INGRESOS**

En la cuestión de Hacienda —continuó manifestándonos el Sr. Malenky— permanecen archivados [illegible] que he presentado por los que se crean nuevos recursos: impuestos a las carreras y al "sport" de las mismas, a la [illegible] y al consumo de [illegible], a las [illegible] de autos, timbres sanitarios y algunas otras gabelas que ahora no recuerdo. Es seguro que de haberse aprobado esas iniciativas, hubieran aumentado los ingresos comunales, no planteándose a la comuna [illegible] tan graves como aquel del paro del personal de [illegible] que dejó a la población sin un servicio indispensable, por falta de pago a los obreros de sus jornales atrasados.

**PRORROGA POR 30 DIAS**

Nuestro reporteado terminó sus declaraciones con las siguientes palabras:

—Opino que si la prórroga del período de sesiones sirviera para tratar definitivamente el presupuesto, debe venir en buena hora y yo votaré en el cuerpo de que formo parte para que deliberemos hasta que la ley de presupuesto sea sancionada.

En resumen: quiero dejar en claro que si a la fecha no hay presupuesto es porque la mayoría adicta del intendente no lo quiere, pues los otros tres sectores del concejo —como lo he dicho— [illegible] todo el [illegible] para [illegible] y seguimos insistiendo en todas las reuniones para que de una vez se dote a la administración municipal de esa ley básica, máximo en estos momentos graves para las finanzas comunales.

## El Estado de la Huelga de los Albañiles

**Informe al P. Ejecutivo**

**[illegible] que en pie la huelga que sostiene el Sindicato de Albañiles y Anexos de esta capital.**

**La intervención del jefe del Dpto. Ejecutivo Municipal fracasó completamente.**

**Ayer concurrió a la Casa de Gobierno una comisión de constructores, que se entrevistó con el Sr. [illegible], al que dió una información relacionada con el movimiento huelguista.**

**El doctor [illegible] dió a conocer su opinión al respecto. Como consecuencia de esto es posible se realicen nuevas gestiones tendientes a llegar a una solución de la huelga.**

## EL CONSEJO ESCOLAR DE ESCALADA

El Consejo Escolar de Escalada, departamento San Justo, se ha dirigido al Ministerio de Instrucción Pública solicitando que el edificio escolar en que funciona la escuela Láinez en aquella localidad sea transferido a su nombre, vale decir, que se le entregue.

El Ministerio pasó el pedido a dictamen del señor Asesor Letrado quien se ha expedido en forma contraria a los deseos del citado organismo. Estima el Asesor que funcionando una escuela Láinez no hay razón para hacer lugar a la petición. El Ministerio deberá dictar resolución. Y, si nos atenemos a lo que ha dictaminado el citado funcionario, no hará lugar a la petición del Consejo Escolar.

# SE PRONUNCIO AYER LA CAMARA DE APELACIONES

**Entenderá en el recurso de apelación directa interpuesta por el jefe del D. Ejecutivo Municipal**

Anoche a última hora, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Maldonado se ha pronunciado en la apelación directa interpuesta por el jefe del D. Ejecutivo Municipal contra la resolución del juez en lo Civil y Comercial de la segunda nominación Dr. Vigas Balaguera, que no hacía lugar a la apelación ante la cámara, en el recurso de amparo entablado por los patrones de la línea B.

El tribunal se ha pronunciado en la siguiente forma:

EL RECURSO DE AMPARO

Dice: "Autos y Vistos": Los caratulados: Municipalidad de Santa Fe, recurso directo en el recurso de amparo de los propietarios de ómnibus línea B, y considerando:

Que la Municipalidad de S. Fe en su carácter de autoridad concesionaria del servicio público de transportes en el municipio, es parte en el recurso de amparo deducido por los propietarios de ómnibus línea B, para enervar en él una resolución administrativa dictada por el intendente municipal con relación al servicio que prestan, y en uso de facultades propias (carta orgánica municipal artículos 15 incisos a, b y z, 211 y concordantes), pues, "Parte es quien demanda en nombre propio o en cuyo nombre se demanda la aplicación de la ley y aquella persona frente a la cual esa aplicación es exigida", Chiovenda, Principii di Diritto processuale civile, página [illegible], citado por Jofre, t. III, [illegible], Castro, Procedimientos Civiles, [illegible].

Que, además, la cuestión resuelta por el a-quo, causa un gravamen que no puede ser reparado por la sentencia definitiva, por lo que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1201, inciso 3o. del Código de Procedimientos Civiles, y en atención a que el agravio no es apreciable en dinero (art. 1207), procede el recurso interpuesto.

MAL DENEGADO

Y termina así: Resolvieron: Declarar mal denegado el recurso de apelación, el que se concede en relación y en el efecto suspensivo (art. 1211), debiendo elevarse los autos a esta cámara, previo emplazamiento de las partes.

Lo firman los camaristas doctores Ortigoza, Salazar y Martínez y secretario Maldonado.

## Elecciones Internas en el Radicalismo de Corrientes

**CORRIENTES, junio 25.— El interventor del radicalismo Dr. Miñones, dictó una resolución aprobando los padrones y convocando a elecciones internas para el día 14 de julio.**

# TODO UNA AFRENTA

Noticias procedentes de Catamarca dan cuenta del éxodo sin precedentes que se viene produciendo en el departamento Belén, cuya población, obligada por la absoluta falta de trabajo y el consiguiente drama del hambre, se dirige en masa hacia las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy con la esperanza de hallar colocación en los ingenios y obras públicas que actualmente realizan aquellos gobiernos.

El hecho plantea un problema de gravedad suma, pero por lo visto no lo entienden así los poderes públicos de aquel Estado, absorbidos como están desde hace largos meses por esa verdadera merienda de negros en que se ha transformado la elección del senador que ocupará la banca vacante por expiración del mandato otorgado al Sr. Castillo.

La despoblación de Catamarca constituye un baldón de ignominia para quienes contrajeron, al asumir las responsabilidades del gobierno, el compromiso de velar por el bienestar de sus gobernados, creando trabajo mediante el fomento y estímulo de la explotación de las riquezas naturales en que abunda el territorio confiado a su celo e inteligencia. No es entonces sin pena, sin justificada indignación que el país habrá de recibir noticias de esta naturaleza, pues no puede serle nunca grato el espectáculo de las hambrientas caravanas integradas por la población nativa y errante de provincia en provincia a la busca de pan y abrigo para sus cuerpos ya harto flagelados por otras calamidades derivadas de la incuria de las autoridades encargadas de velar por la salud y la higiene del pueblo.

La despoblación de Catamarca es, a despecho de la indiferencia de los regeneradores y patriotas catamarqueños, una afrenta para la patria, una afrenta que ellos, depositarios e intérpretes genuinos de sus mejores virtudes y tradiciones, le infieren con tremenda impudicia.

# INAUGURACION AUSPICIOSA

Con la inauguración de la estación Kilómetro 52 del ramal ferroviario que unirá las localidades de Milagro (La Rioja) y Quines (San Luis), comienzan a tomar grata realidad las viejas aspiraciones de los pobladores de una de las zonas más ricas de San Luis. La nueva línea, una vez concluida, tendrá un desarrollo total de 127 kilómetros y servirá a una región de clima y suelo en extremo favorables para la producción en gran escala de naranjas, limones y también para el cultivo de los olivares. Sólo por la indiferencia o ignorancia de los gobiernos se ha retardado hasta la fecha la incorporación al progreso de esa privilegiada parte del territorio puntano y a la que le está reservada uno de los de primeros puestos en la producción nacional de los frutos arriba citados. Muchos ignoran así la óptima calidad de las naranjas de Quines y Luján, las cuales tienen una gran demanda en el mercado mendocino, pese al encarecimiento que implica el transporte de las mismas hasta la más próxima estación ferroviaria, o sea la propia capital puntana. Resta esperar ahora una mayor intensificación de los trabajos, a fin de que el país cuente cuanto antes con el valioso aporte que es capaz de ofrecerle la región que ya empieza a recibir los beneficios del riel civilizador.

# La Sesión Especial de Hoy de la Cámara de Senadores

**La asamblea legislativa ha sido citada para el viernes próximo a las 18 horas**

Como lo hemos adelantado, la Cámara de Senadores está citada para el día de hoy, a fin de realizar una sesión especial.

Las horas señaladas son las 18 y 22.

De no lograr número el Cuerpo queda citado para realizarla el día de mañana jueves.

Deberá tratar únicamente el proyecto venido en segunda revisión de la Cámara de Diputados, sobre contrato de la Agencia Fiscal con el Banco de Boston, de lo cual nos hemos ocupado en ediciones anteriores.

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**

Ha quedado convocada la asamblea legislativa para reunirse el día viernes próximo, a las 18 horas.

Presidirá el presidente del Senado, Dr. Eduardo Carasa. Deberá considerar el pedido de acuerdo del Poder Ejecutivo para nombrar Director General de Escuelas, al doctor Eugenio Peluffo, quién, como se sabe, ha renunciado su banca de diputado.

Lo mismo será tratado por la asamblea legislativa las permutas de los jueces de Instrucción de San Urbano, Dr. Calderón, y de Casilda, Dr. Nicerich.

**DIPUTADOS**

Se nos informó ayer que la Cámara de Diputados realizará el día viernes próximo una importante sesión. Serán considerados y resueltos diversos asuntos, contando que para ese día ya formularán despachos las respectivas comisiones.

## Dirección General de Enseñanza N. y Especial

**Resoluciones**

La Dirección General de Enseñanza Normal y Especial ha dado a conocer en el día de ayer las siguientes resoluciones:

"Vistos los estatutos de la Sociedad de Padres Pro Escuela "Patricio Cullen" de Villa Guillermina, elevada para su aprobación y atento a lo aconsejado por el inspector de escuelas normales, vocacionales y especiales, el director general de enseñanza normal y especial, resuelve:

1o.) Aprobar los estatutos de la Sociedad de Padres Pro Escuela "Patricio Cullen" de Villa Guillermina.

2o.) Inscríbase, hágase saber y archívese. — Rafael F. Figueroa, José Carmelo Busaniche".

Vista la nota de la Dirección de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" de La Capital, elevando un plan organizado de excursiones propuesto por el profesor titular de prácticas de laboratorio, señor José María Soler, a realizarse en forma alternada con las clases ordinarias de la asignatura y atento a lo aconsejado por el inspector de escuelas normales, vocacionales y especiales, el director general de enseñanza normal y especial, resuelve:

1o.) Aprobar el plan de excursiones proyectado por la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" de La Capital, debiendo los alumnos, en cada caso, hacer monografías sobre los temas tratados en cada excursión.

2o.) Inscríbase, hágase saber y archívese. — Rafael F. Figueroa, José Carmelo Busaniche".

## Se Reunió la Convención Radical de Salta

**SALTA, junio 25. — En la reunión de la Convención del Radicalismo que responde al Comité Nacional, que preside el doctor Alvear, se aprobó una resolución por 21 votos contra 18, por el que se conceden iguales derechos a los nuevos y viejos afiliados partidarios.**

**Además se aprobó una resolución solidarizándose con la política seguida por el Comité Nacional del Partido.**

# COMO FIERRO EN LA FRONTERA, FIGURAN EN TODAS LOS OBREROS, MENOS EN LAS PLANILLAS DE PAGO

## *Por Eso Pararon Ayer en Número de Doscientos*

### Como les adeudan cuatro meses, los obreros de la Dirección de Obras Públicas han decretado la huelga

#### UNA EXIGENCIA MINIMA

Un nuevo conflicto se ha planteado ayer en nuestra ciudad al decretar el paro en el trabajo los obreros de la Dirección de Obras Públicas de la Nación, afectados a las construcciones que dicha dependencia realiza en Santa Fe. El número de los mismos, doscientos hombres distribuidos en el nuevo edificio de la Escuela Normal, Colegio Nacional y Universidad del Litoral, denuncia por sí solo la gravedad del asunto, que debe merecer la inmediata intervención de las autoridades nacionales.

Adéudanse a los doscientos obreros mencionados, todos los sueldos y jornales correspondientes a cuatro meses, con los perjuicios que son de imaginar para quienes mantienen familia, a veces numerosa, con el producto de un trabajo noble, honrado. Cansados de soportar esa situación de injusticia, realizaron los obreros de Obras Públicas una reunión hace pocos días, en la que se designó una comisión que debía entrevistar al jefe de la dependencia en esta ciudad, ingeniero Teveren, a quien plantearon una cuestión concreta. Exigían, como única forma de continuar trabajando, que se les pagara por lo menos un mes, antes del 24 del corriente. Escuchó el jefe nombrado esa solicitación, prometiendo que sino el 24, el 25 de junio se les pagaría un mes de sueldos.

#### UN POLITICO INFLUYENTE

Cumplido el plazo, en el día de ayer entrevistó el ingeniero Teveren a los operarios, manifestándoles la imposibilidad de efectuar dicho pago, ya que de Buenos Aires no se giraban las planillas respectivas. Agregó, a modo de consuelo para quienes exigían lo que legítimamente podían exigir, que buscaran algún político influyente en el orden nacional, ya que esa sería la forma más rápida de que los sueldos fuesen liquidados.

#### LA RESOLUCION DE HUELGA

De inmediato promovióse una reunión entre el personal de las tres obras, resolviéndose en ella parar la labor desde el día de hoy, a la espera de que el gobierno nacional pague los sueldos atrasados, y venir hasta nuestro diario, para hacer saber la justicia del movimiento.

A tal efecto una comisión visitó nuestra redacción poniéndonos de manifiesto, de paso, la serie de abusos que se cometen con el personal y que solamente la situación porque se atraviesa obliga a soportar. Porque a los ciudadanos que trabajan en Obras Públicas, sea permitida la expresión, ocúrreles lo que a Fierro en la frontere. Figuran en todas, menos en las de pagos.

#### MOVIMIENTO JUSTO

Señalar la gravedad del movimiento, por las proyecciones que puede asumir, sería tarea redundante. En cuanto a la justicia de la demanda de que informamos, con solo mencionar los cuatro meses que se les adeudan, queda ella de manifiesto en forma irrebatible. El señor ministro de Obras Públicas de la república debe hacer efectivo urgentemente el pago de los haberes atrasados, ya que esos haberes, distribuídos entre doscientos hogares de Santa Fe, significan un aporte a la economía de la capital de indudable importancia.

Aparte de que no puede postergarse el alivio a la situación de miseria a que el atraso llene a los obreros, algunos de los cuales deben venir al trabajo a pie desde Guadalupe, ya que carecen hasta de la moneda para el ómnibus.

## Como Representantes del Pueblo, Tienen que Cumplir con su Deber






Sr. Damiani — Sr. Minella — Dr. Ballait — Sr. González — Dr. Gschwind — Sr. Testi — Sr. Doce






Sr. Doldán — Sr. D'Angelo — Dr. Mathurin — Sr. Malenky — Sr. Carini — Dr. Cabral — Dr. Scarpone

**He aquí el Concejo Deliberante en pleno. Toda la población está representada en los distintos sectores políticos que integran la rama deliberativa comunal. Como depositarios del mandato popular, los ediles tienen, pues, deberes ineludibles que cumplir para con el electorado que los eligió. Deben trabajar. Hay muchos asuntos todavía pendientes de solución, entre los cuales el nuevo presupuesto municipal ocupa el primer término. Los concejales deben subsanar con su actividad, los perjuicios que ocasiona a la ciudad la falta de cumplimiento de sus obligaciones más imperiosas por parte del departamento ejecutivo!**

## *REFLEJOS DE LOS BARRIOS*

Callejuelas sinuosas como arroyos con lecho de polvo y de basuras desembocando en un río de piedras y de baches al que se llama pomposamente "Avenida". Eso es un barrio.

En él, casuchas humildes y blancas, salpicadas de verde; casuchas risueñas y abiertas, tan abiertas como el cielo; pequeños comercios, ranchadas.

Hay en la nota del paisaje abigarrado una fiesta de color en contraste con la sordidez de algunos rincones y el abandono edilicio denotado hasta en el último detalle: falta de veredas, enormes cavas, carencia de alumbrado, baches que imposibilitan el tránsito, obstrucción de desagües y muchas etcéteras elevadas al cubo.

Tarde de un día de sol. Tráfico de carros y camiones, un tranvía y un desfile constante de hombres de trabajo, de mujeres diligenciosas y niños mandados. En esta esquina, que es una encrucijada, juegan varios pibes; los hombres, vueltos ya del trabajo y terminado el retoque al pequeño jardín que se cuida con amor porque es propio, o sino lo es, constituye el recreo de la vista de gente alejada de la plástica teatral, asoman a las puertas de sus viviendas. Poco a poco se forman las tertulias. ¿De qué se habla? ¡Siempre lo mismo! Primero de la rudeza de la lucha.

Después de las dificultades de la vida.

Después de la política.

Después del abandono de los barrios.

Después, otra vez más del abandono de los barrios.

¡Siempre lo mismo, siempre el abandono de los barrios! Hay protestas y amarguras. Hay rebeldía contra el engaño miserable de que les hicieran víctimas con motivo de las elecciones comunales. Para que voten les prometieron de todo: aguas corrientes, cloacar, calles transitables, luz, ramificación de los transportes. El candidato de las promesas ya está en la intendencia. Para ellos lo mismo sería que no estuviera. ¡Tiene tan mala memoria!

Y es precisamente haciéndonos eco de esta aspiración colectiva de los moradores de los barrios por lo que EL ORDEN, una vez más, reflejará las necesidades y deficiencias de los mismos con el ánimo de que alguna vez encuentren eco tan justos y humanos reclamos.

Desde ya, descontamos el apoyo individual de cada uno de sus vecinos como así también de las sociedades vecinales de cada zona.

## NO SESIONO ANOCHE EL CONCEJO DELIBERANTE

Debió sesionar anoche, según lo había dispuesto por citación la presidencia, siguiendo la costumbre del Cuerpo, el Concejo Deliberante de nuestra ciudad.

Bastante avanzada ya la hora fijada para el acto, encontrábanse en la sala de sesiones la totalidad de los concejales del bloque mayoritario y los señores Doce, Carini y D'Angelo de las minorías leguizamonista, demócrata progresista y antipersonalista respectivamente. Luego de larga espera y como no llegara ninguno de los concejales ausentes, retiráronse las minoritarios, haciendo, en consecuencia imposible la sesión.

El Cuerpo, como se sabe, tiene a estudio importantes asuntos que, al parecer, no preocupan mayormente a nuestros ediles.

## EL TRATADO SANITARIO CON ESTADOS UNIDOS

### ENCUENTRA FUERTE OPOSICION

Cuando aquí se celebró como un acontecimiento diplomático la Convención Sanitaria con Estados Unidos, no se sospechó del fuerte movimiento que allí surgiría contra su aprobación, encabezado por los ganaderos de la Unión que ven en ese pacto un gran peligro para sus intereses.

Nada mejor para darse cuenta de la agitación producida, que transcribir lo que el cable transmite al respecto.

#### INQUIETUD EN EL OESTE

Según el "Grovers Telegram" los ganaderos del medio Oeste, inquietos ante las perspectivas de que se realicen importaciones [illegible] de carnes vacunas desde la Argentina, han comenzado a enviar telegramas a [illegible], oponiéndose a la ratificación del tratado con la Argentina sobre sanidad animal, por el que sería posible esa importación.

Con respecto a las informaciones de que los novillos se venden en la Argentina a un precio equivalente a 3 centavos por libra, míster Gage, perito en cuestiones ganaderas, ha declarado que la importación de carne argentina perturbaría los precios que prevalecen en el mercado estadounidense, aún después que fuera pagado el derecho aduanero de 6 centavos por libra.

Si el plan llegara a realizarse no sólo podemos contar con que tendremos precios más bajos, ha dicho, sino también la probable infección de nuestros ganados con la temible aftosa.

La Asociación de Ganaderos ha enviado una protesta a Wáshington.

#### PROTESTA EN CHICAGO

El "Chicago Livestock Exchange" ha enviado un telegrama al senador J. Hamilton Lewis, demócrata por el Estado de Illinois, miembro de la comisión de Relaciones Exteriores, protestando de la convención sanitaria argentino norteamericana e instando a Lewis a oponerse a ello.

Por [illegible] Lewis, [illegible] que ya éste se ha opuesto a la entrada de carnes extranjeras en los Estados Unidos.

El senador Alberto Thomas, demócrata por Utah, miembro de la comisión de Relaciones Exteriores, ha recibido numerosas comunaciones enviadas por los ganaderos, en las que protestan por dicha convención.

El embajador de Méjico, señor Nájera, quien acaba de llegar de Méjico informa que debido a la escasez de carnes en los Estados Unidos se embarca de los Estados mejicanos del Norte una mayor cantidad de ganado para los mercados del medio Oeste y Sudeste de los Estados Unidos, donde son sacrificados.

Ha comentado que si bien Méjico está naturalmente interesado en la convención sanitaria entre la Argentina y Estados Unidos, que no puede estimar que dicha convención afecte directamente al comercio mejicano estadounidense.

Como se ve, si se sigue protestando en esta forma, que no es difícil, bien podría suceder que la notificación del celebrado convenio sufrirá importantes modificaciones que vendrían a desvirtuar los optimismos que la noticia de su celebración suscitó entre los ganaderos de la Argentina.

## "HAY QUE RECURRIR A ALTAS INFLUENCIAS"

El conflicto obrero planteado ayer en nuestra ciudad por los trabajadores de Obras Públicas de la Nación, que viene a perturbar aún más la situación de una de las clases más desposeídas de la ciudad, ha mostrado crudamente, en el crudo lenguaje realista de sus términos, toda la formidable descomposición que impera en la administración nacional.

Inminente ya el paro obrero, por las causales que informamos en nuestra crónica respectiva, apersónase a la asamblea que iba a producir tal actitud un alto empleado de la Dirección local de ese organismo nacional y dice sin ambajes a los empleados impagos, que la única forma de regularizar los haberes atrasados, [illegible] de cuatro meses, era recurrir a la influencia de algún político vinculado a las altas esferas del gobierno nacional, que activara el pago de las planillas vencidas.

Una dolorosa situación que bien merece el comentario y la reflexión del lector.

¿Es que luego de trabajar duro e intensamente [illegible] ciento veinte días se pretende que los obreros mendiguen lo que es pan y carne y leche y ropas para sus familiares, y lo mendigue sufriendo la mala voluntad, la displicencia o la importancia de los importantes señores políticos influyentes?

¿Es que la administración está puesta al servicio de los comités o destinada a servir el entrechocar de intereses que se mueven en política?

¿Es que las obras públicas y quienes trabajan en su erección son simples instrumentos de caudillos? ¿Es que se ha perdido hasta la apariencia de la ética administrativa pregonada por quienes defienden al actual gobierno de la república y enrostran a los que cayeron el 6 de septiembre la corrupción y el escándalo que hoy se corrige y aumenta?

Hemos de esperar la voz, el gesto, la acción que al reparar la injustificada situación en que se encuentran los obreros de Obras Públicas, pronuncie también la palabra oficial desvirtuando la insinuación que comentamos. El consejo dado generosamente. Y lo hemos de esperar, seguros de que aún en el supuesto caso de que se haya perdido todo, se conserve aunque más no sea la apariencia de la rectitud de procederes, el propósito de enmendar lo que es una evidente inmoralidad.

## Miss Invierno

Firmat es un simpático pueblito de nuestra provincia, blasonado por la flor azul del lino y el rubio ondulante de los trigales; un pueblito hecho de largas y fecundas fatigas agrarias, que año tras año rubrica en sus nuevas casitas el sueño dorado de la ciudad, ese sueño que ya lograron otros hermanos suyos: Rufino, Casilda, Cañada de Gómez, etcétera. Tiene, como todo pueblito que se precia, su linda plaza, su cine, su club social y también sus bellas muchachas. De esto último no debe cabernos ninguna duda. Necesariamente entre sus bellas muchachas una debía de sobresalir por su belleza, y así ocurre en efecto. Los firmatenses acaban de proclamarla, según informa en términos cálidamente laudatorios el corresponsal de un colega rosarino, "Miss Invierno Firmatense".

Como se ve, los firmatenses además de gentes laboriosas y honradas, son originales; pues por lo común los concursos de belleza suelen realizarse en el verano o la primavera, ya que en esas estaciones la temperatura resulta siempre propicia para la amplia exhibición de las arrebatadoras líneas femeninas. Los de Firmat querían tener su "miss", pero no una vulgar "miss" veraniega, de esas que suman con la tibia y dorada morbidez de sus palpitantes esculturas una atracción más a las muchas que ofrecen los balnearios de lujo. Ellos querían una "miss" como la que ahora se han dado el gusto de proclamar: Una "miss" invernal, que los hombres, sensibles hoy más que nunca —gajes del automovilismo— a la peligrosa atracción de las curvas... De ahí su "Mis Frigidaire", que diría un chusco.

## MOVIMIENTO POLITICO

### ELECCIONES INTERNAS DEL PARTIDO DEMOCRATA

La Junta Ejecutiva del Partido Demócrata Progresista ha dado una resolución por la cual convoca a elecciones internas para el día 30 del mes corriente.

Dice la referida resolución que a los efectos de la organización de las autoridades de los comités seccionales del partido Demócrata Progresista en los departamentos La Capital, Belgrano, Caseros, San Lorenzo General López, General Obligado, Garay, San Justo, Constitución, Las Colonias, San Javier, San Martín, San Jerónimo, Iriondo, Castellanos, 9 de Julio y Vera, al mismo tiempo para que designen los delegados al congreso general del partido, como también los cuatro miembros suplentes de la Junta Ejecutiva Provincial, se resuelve: Convocar a los afiliados que están al día en el pago de sus cuotas de cotización para las elecciones que se efectuarán en los comités

# El Poder Ejecutivo de la Provincia Impuso Otra Fuerte Multa al Frigorífico Swift de La Plata

## POR NUEVA INFRACCION A LA LEY DE SELLOS

### Los considerandos y el decreto del Gobierno

Confirmando lo que en nuestra edición anterior hemos adelantado, damos la resolución dictada por el poder ejecutivo de la provincia imponiendo al frigorífico Swift de La Plata una fuerte multa por infracción al impuesto a la ley de sellos. La suma que debe abonar alcanza a $ 230.000 con más los impuestos, todo lo cual hace un total de $ 277.188, mandándose continuar las investigaciones.

La resolución dice así:

Visto el expediente iniciado con motivo de la denuncia formulada por la Dirección General de Rentas contra la compañía Swift de La Plata S. A., por infracción a las leyes de impuestos vigentes.

Que el poder ejecutivo por resolución de fecha julio 4 de 1933, dispuso que la Dirección General de Rentas procediera a establecer por intermedio de sus inspectores las sumas que debía abonar por impuestos (artículo 63 de la Ley de Sellos), de toda hacienda porcina que hubiera sido destinada al abasto de la provincia.

Que la investigación se ha hecho desde el mes de agosto de 1931, fecha en que el frigorífico Swift empezó sus operaciones de matanza de porcinos, hasta el 31 de marzo de 1934, término a que se ha limitado la investigación, habiéndose dado oportunidad al frigorífico para que alegara todas las defensas necesarias, corriéndosele vista de las actuaciones practicadas por los inspectores de rentas, y considerando:

1o. — Que la ley No. 1396 ha establecido un régimen de exención durante 15 años, de todo impuesto o sanción fiscal de origen provincial o comunal para la industria frigorífica, y que solamente las carnes y demás productos que se destinen al abastecimiento local, cualquiera fuera su procedencia y aunque se introduzcan faenados, pagarían los impuestos correspondientes, de acuerdo con las leyes generales y disposiciones que gravan a los abastecedores.

Que en consecuencia, el frigorífico debe pagar solamente el impuesto de abasto de $ 2.— por cabeza destinada al consumo en la provincia y que está fijado en el Art. 63 de la Ley de Sellos.

2o. — Que dada la naturaleza de los procedimientos industriales que realiza el frigorífico se convino con la Dirección General de Rentas, en el año 1931, al empezar la matanza y elaboración de porcinos, que no individualizándose un animal y vendiéndose en trozos o elaborada la carne, se computaría cada 100 kilos como una unidad, a los fines del pago del impuesto.

Que este coeficiente ha seguido hasta la fecha, sin que haya sido objeto de revisión, no obstante las diversas calidades de haciendas que ha venido siendo [illegible] por el frigorífico.

3o. — Que no habiendo el frigorífico exhibido libros a fin de poder justificar la cantidad de hacienda porcina y productos elaborados con destino al consumo interno, ha sido necesario realizar una investigación de todas las actividades realizadas en el establecimiento industrial del frigorífico Swift.

Que al establecer el número de cabezas de porcinos entradas al frigorífico, se ha encontrado con la misma situación irregular que con respecto a la hacienda bovina y ovina, pues no coinciden los números de animales que indican las guías, con los que aparecen en los libros y planillas presentadas como descargo.

Que siguiendo el mismo criterio de la resolución dictada el 12 del actual, el P. E. se atiene a las constancias de los libros y de las planillas, y se manda también proseguir la investigación tendiente a esclarecer las razones por las cuales difiere el número de cabezas entradas, con las que indican las guías, y a fin de determinar las responsabilidades en que se ha incurrido por dichas transgresiones a la ley.

Que de acuerdo a los libros y planillas de descargo, el frigorífico ha recibido, pagado y faenado 118.037 cabezas; esa cifra se toma como definitiva a los fines de esta investigación.

A esta cantidad hay que agregar 16.288 medias reses de carne porcina recibida por la S. A. Pto. Santi Spiritu, equivalente a 8.154 cabezas.

Además debe agregarse la carne porcina fresca recibida de La Plata, en cantidad de [illegible] kilos, [illegible] 7.243 1/2 cabezas.

Esta carne debe abonar impuestos de acuerdo a las disposiciones de la ley de sellos, que establece que lo pagará también el ganado que se introduzca faenado, cualquiera sea su procedencia.

Se computa también la cantidad de 248.400 kilos de carne porcina recibida de La Plata, y equivalente a 2.484 1/2 cabezas.

Esta cantidad se le suma, pues es carne recibida para ser elaborada y queda, por consiguiente comprendida en las disposiciones del Art. 63 ya mencionado.

Se le computa igualmente 162 mil [illegible] kilos de carne porcina elaborada en La Plata, equivalente de acuerdo al coeficiente establecido, a 1.620 cabezas.

El frigorífico pretende que esta cantidad como la anterior de 2.156 1/2 cabezas, no le debería ser computada. De acuerdo a la resolución del 4 de julio de 1933 y a las razones expuestas en la misma, debe aplicarse el impuesto de abasto respectivo.

En consecuencia, de acuerdo a los libros, a las planillas presentadas por el frigorífico, a las normas con que se ha practicado esta liquidación, como a los conceptos con que ha sido redactada la resolución para el ganado bovino y ovino, de fecha 12 del corriente, la cantidad total de cabezas de porcinos entrados al frigorífico, y que deben ser computadas a los fines de la determinación de la porción imponible o no imponible, es de 122.261.

Al indicar cifras de cabezas y kilos de carne, se hace teniendo en cuenta que los kilos deben establecerse cuando no es posible individualizar el número de cabezas, porque si se trata de un impuesto fijado por animal, y solamente rigen los medidas [illegible] cuando se compra la carne en trozos.

Que con este concepto es con el que tienen que ser examinadas las planillas de descargo que ha presentado el frigorífico.

En cambio, el Swift en sus liquidaciones, como se ha dejado comprobado en el decreto del 12 del corriente, hace cálculos que lo lleva a conclusiones equivocadas, y que si se aceptaran, serían en perjuicio de los intereses del fisco.

4o. — Se ha comprobado por los libros del Swift, que la exportación de productos porcinos: carne salada, curada, etc., es de 4.852.882 kilos, y siendo a las cifras de merma por industrialización que da el propio frigorífico de un 12.80 o/o, equivalen a 4.701.732 kilos de carne, que han sido necesarios utilizar para llegar a la cantidad exportada, lo que representa, según el coeficiente aceptado, 41.917 reses.

Además se ha vendido fuera de la provincia, productos porcinos en cantidad de 1.468.104 kilos, que de acuerdo al mismo promedio de merma por industrialización de 12.80 o/o, representa la utilización de 1.702.208 kilos de carne, equivalentes a 17.022 1/2 reses.

Al hacerse el inventario de los productos porcinos en fábrica, acusó la suma de 628.136 kilos, a los que computada también la merma ya referida del 12.80 o/o, representan 728.650 kilos, equivalentes a reses 7.286 1/2.

por [illegible] nado al consumo, de acuerdo a los informes de la Inspección Sanitaria, [illegible] (CONTINUA EN LA PAG. 10)

## Urgente e Impostergable Necesidad Social

Cada vez que estalla un movimiento huelguístico de suficiente raigambre como para afectar el desenvolvimiento normal de la vida ciudadana, se palpa la orfandad estatal para asegurar el imperio armónico a través de una distribución equitativa de derechos.

Resalta en [illegible] sible el estado de pobreza que afecta a la [illegible] ramo.

El derecho de huelga está lejos de ser una solución; de la misma manera que la huelga misma no asegura a los trabajadores ninguna ventaja.

El [illegible] la democracia, es una super [illegible] colocada por encima de los diferendos que separen a las partes en conflicto, por lo tanto [illegible] ción lógica debiera consistir [illegible] de atribuciones que le permitiera resolver imparcial y racionalmente esos conflictos.

El rol que hoy se asigna no puede ser más pobre y, está lejos de constituir una garantía de prescindencia. Sino remitámonos a un ejemplo. Supongamos que un propietario de fábrica abonara a sus obreros un salario inferior al [illegible] Estos después de agotar las gestiones pacíficas terminarían por lanzarse a la huelga. Ahora bien, abandonado el trabajo al capitalista le queda el recurso de reemplazar el personal. ¿Se dirá que la calidad de la mano de obra no es la misma? Puede que haya algo de verdad en esto aun cuando debe advertirse que con los adelantos del maquinismo y el sistema de racionalización incorporado a la mayor parte de las industrias, se desmedra la especialización. Débese también considerar que la desocupación imperante atenta contra la apreciación de la fuerza trabajo.

¿En estas condiciones qué pueden hacer los huelguistas? ¿Retirarse a sus casas? Eso significaría la pérdida del salario o lo que es lo mismo, la miseria. ¿Tomar represalias? ¿Lanzarse por el camino de [illegible]? ¿No es esto un atentado a las leyes y principios consagrados? En tales circunstancias, el patrón en conflicto requeriría la protección de las fuerzas policiales sin que se le pueda negar su concurso. ¿Planteada la cuestión en estos términos no habría jugado el Estado el pobre rol de cómplice de un capitalista voraz?

Supongamos ahora lo contrario, que los obreros no tuvieran razón y que se les permitiera obrar violentamente e imponer condiciones; tendríamos entonces que mientras los gobiernos no arbitraran medios legales que le permitan intervenir con garantías quedarán siempre reducidos al desairado papel de favorecer a una de las fuerzas en pugna.

Queda así afirmada la necesidad de que se adopten con carácter de urgencia las medidas tendientes a asegurar el juego armónico de todos los intereses.

Los tribunales arbitrales se imponen de por sí. Integrados por representantes de los dos sectores y un delegado oficial, podrían a través de una profunda y mesurada consideración de pretensiones de ambas partes, producir la palabra definitiva que reflejara las [illegible].

Y conste que no hemos dicho nada nuevo. Recogemos tan sólo, un punto consignado en la mayoría de las plataformas electorales, que, posiblemente, por la enorme importancia que tiene ha sido relegado a la desgraciada condición de no cristalizarse nunca.

El Orden

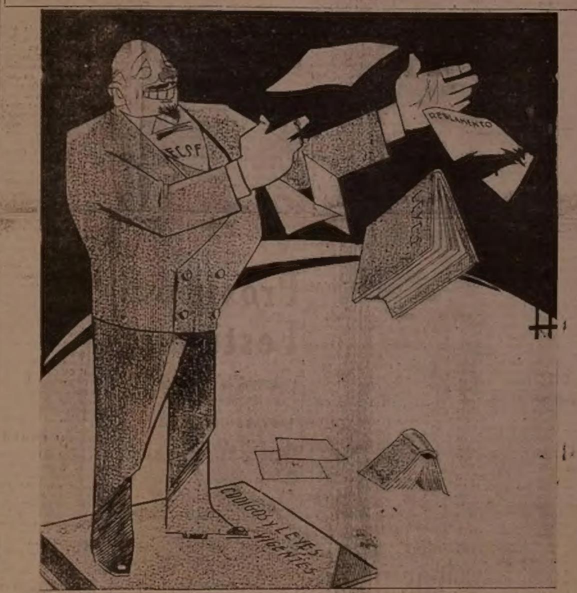
Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, MIERCOLES 26 DE JUNIO DE 1935 — Segunda Sección

## La Ley de Colonización

### Se dictaron medidas para llevarla a la práctica

Se conocida la ley de colonización recientemente sancionada por las Cámaras Legislativas y promulgada por el Poder Ejecutivo. De ello hemos informado como así también de la conferencia realizada hace muchos días por el gobernador doctor Molinas, sus Ministros y los Gerentes del Banco Provincial, casa Santa Fe, Rosario, y Rafaela. Ahora, el Poder Ejecutivo en cumplimiento de lo que la citada ley dispone ha llamado a licitación para la compra de los terrenos que se destinan a la agricultura. Como se sabe dichas tierras serán vendidas a los que deseen dedicarse a la agricultura dando las correspondientes facilidades. El Banco de la Provincia, [illegible] ves casas, es el que realizará las gestiones y [illegible] do para llevar a la práctica la ley.

## La Risa del Omnipotente




*El que todo lo viola y burla. Sus disposiciones legales y los reglamentos que deben regir sus atribuciones son letra muerta para él debido a la tolerancia de quienes deben obligarle a marcar el paso*

## Informaciones de la C. de Gobierno

Mucha actividad se ha registrado en el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el gobernador, doctor Molinas, su Ministro de Gobierno doctor Fumis, de Instrucción Pública doctor de la Vega y de Hacienda, ingeniero Casella.

El gobernador concedió audiencias conversando con personas conocidas. Con sus Ministros se ocupó de cuestiones administrativas.

PEDIDO DE VECINOS

Una comisión de vecinos de esta capital, se entrevistó con el Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, Sr. Mulaqurria, interesando al Ministerio para obtener su ayuda a fin de poder construir un edificio para la escuela de Artes y Oficios "Alem". Quedaron en que harían la petición por escrito.

EL MINISTRO DE GOBIERNO

El Ministro de Gobierno doctor Fumis se ocupó, en las horas de la mañana del día de ayer de diversas cuestiones administrativas, firmando varias resoluciones. Después atendió al público que concurrió a entrevistarlo por asuntos administrativos.

GESTIONES REALIZADAS

Regresó de la Capital Federal el Ministro de Hacienda, ingeniero Casella, quien ha realizado varias gestiones administrativas. De ellas ha informado al gobernador doctor Molinas.

## Congreso Universitario Argentino

Por intermedio de la Estación [illegible] de La Plata, el Sr. Presidente de la Universidad, Dr. Ricardo Levene, disertará hoy miércoles 26 del corriente, a las 20.30 horas, sobre la labor que desarrolla el Congreso Universitario. Se iniciarán así las pláticas sobre los temas oficiales que se fijarán para sus deliberaciones futuras, y que comprenden el estudio sobre la Misión de la Universidad, La Universidad y su gobierno, así como las Bases para un anteproyecto de Ley Universitaria.

## Conferencias Científicas

Son esperados de la Capital Federal los doctores D. Brachetto Brian y José María Jorge. Darán dos conferencias en el salón de actos de la Sociedad Médica, los días viernes 28 del corriente y sábado 29. Dichas conferencias serán exclusivamente para médicos.

La Secretaría de Extensión Cultural y Científica de la Sociedad Médica, hará conocer oportunamente los temas a tratar.

El frigorífico pretende que se le descuente la suma de 1.285 reses destinadas a digestor. Se trata de animales que de acuerdo a los informes de la Inspección Sanitaria, no son aptos para el consumo, y por consiguiente, son destinados a otros fines.

El P. E. entiende que no debe hacérsele esta deducción. En el régimen general para los frigoríficos, se establece el gravamen para las haciendas que se destinan al abasto local, colocándolos en igualdad de condiciones con los abastecedores.

Los abastecedores pagan $ 2 [illegible]

# LOS FESTEJOS DEL 9 DE JULIO SE PREPARAN EN EL INTERIOR

## Designaron la Comision Respectiva en S. Cristobal

**Correrá con la organización de los actos conmemorativos a realizarse. -- El profesor Clotet. Notas sociales**

[illegible] por las autoridades comunales de esta localidad, reuniéronse en el local de la misma caracterizados vecinos presidentes de entidades y autoridades locales a fin de cambiar ideas sobre la forma práctica de conmemorar dignamente la tradicional fecha de 9 de Julio.

Considerando ampliamente el asunto que nos ocupa y con asentimiento general de los presentes quedó resuelto: que la Comisión pro Festejos patrios, sea integrada por los presidentes de las Sociedades y personas representativas que se detallan, las que a su vez designarán las respectivas sub comisiones que estimen necesarias para la confección de programa, colectas, invitación, representación etcétera.

De acuerdo a lo resuelto integrarán pues la referida comisión:

Presidentes honorarios: El Presidente municipal señor Domingo Alesutti y Jefe de Policía señor [illegible] Leiva. En carácter de vocales hasta tanto designen sus respectivas autoridades, los presidentes de: Sociedad Española, Hispano Argentina, Italiana, Francesa, Sirio Libanesa, Israelita, Biblioteca P. San Martín, Biblioteca U. Casa del Pueblo, Asociación del Magisterio, La Fraternidad, U. Ferroviaria, Sindicato de las F. C. del Estado, Consejo de Educación, los Directores de Escuelas, los gerentes de los Bancos Nacional y Provincial, los presidentes del Centro Comercial y Social Unión, los Jefes de Estación del F. C. Santa Fe, de Almacenes y Talleres del F. C. del Estado, el Presidente y Director del Hospital de Caridad y Círculos Médico, el secretario de Policía y algunos otros representantes de entidades que no recordamos en el oportuno momento de confeccionar esta crónica.

Como ya dejamos dicho, los representantes mencionados reuniéronse en el local del Centro S. Unión el 25 del actual y previa designación de las respectivas comisiones se abocarán al estudio de un amplio programa de festejos que honrarán a San Cristóbal y darán un excepcional relieve a las fiestas Julias.

**LA GRATA VISITA DEL ING. JOSE CLOTET**

En la fecha, encuéntrase en S. Cristóbal el distinguido y asombroso matemático de la Universidad de Barcelona (España) Ing. José Clotet, a quien los representantes de entidades culturales han invitado para dar una serie de conferencias públicas que darán comienzo hoy 24 a las horas 15 con una serie de conferencias públicas que darán comienzo hoy 24 a las 15 con una especial para alumnos y profesores de las escuelas continuando con las restantes que lo serán para cuantos concurran.

Ya los argentinos tienen un amplio conocimiento por haberlo [illegible] la prensa en general, de la personalidad, y singular talento del precoz calculista español que a los 15 años fué bachiller, a los 21 ingeniero y a su vez catedrático de cálculo infinitesimal de la Universidad de su ciudad Condal.

En su jira por los países de la vieja Europa, el Ing. Clotet joven aun, tuvo la oportunidad de competir con destacadas personalidades calculistas. Tiene como es notorio importantes obras publicadas que merecieron gran aceptación por estar a su vez en varios idiomas y en la actualidad es un genio tan precoz como lo demuestra la sola presencia de quienes lo tratan personalmente y como profesor académico en la simplificación de las más difíciles operaciones aritméticas.

**VISITANTES DISTINGUIDOS**

Fueron distinguidos visitantes de San Cristóbal en la semana en curso: El Ing. José Clotet de quien hacemos crónica, y el [illegible] don Luis Bicher y su distinguida esposa [illegible].

**ANIVERSARIO MATRIMONIAL**

En circunstancias de agregar un nuevo aniversario de su matrimonio, en el domicilio de los jóvenes esposos Castañón Santa Cruz, [illegible] una reunión de carácter íntimo en la que la novel pareja recibió calurosas felicitaciones de aprecio de sus amistades.

## Baile Social en Campo del Medio

**Unión matrimonial. -- La falta de agua. -- Los que viajan**

Organizado por la Sociedad Recreativa "Campo del Medio" se realizó el sábado último un baile al que asistieron numerosas familias de nuestro ambiente social.

La danza se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada del domingo en un ambiente de franca cordialidad.

Notamos la presencia de las siguientes familias: de Glellar, de Pedro y Carlos Jagon, Carlos y Jorge Corí, Enrique y Juan Kaufmann, de Limido, de Joseph, de [illegible], de Berli, de [illegible], de Adolfo Kaufmann y otras que escapan a la memoria del cronista.

La orquesta local tuvo a su cargo el programa musical.

**Casamiento**

El jueves 20 se llevó a cabo la unión matrimonial de la señorita Erlinda Luisa Roland de la vecina localidad de [illegible] con el joven Juan Dionisio Dovis de ésta.

Testificaron el acto civil los señores Carlos J. Jagon (h) y [illegible] Kaufmann.

Con tan grato motivo los jóvenes desposados fueron muy felicitados por sus numerosas amistades.

**Sequía**

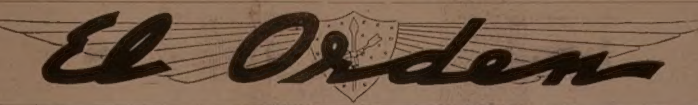
Los efectos de la prolongada sequía se están haciendo sentir en forma intensa especialmente en las quintas y campos de pastoreo de esta zona. De continuar así se prevé que los perjuicios originados por la falta de agua serán considerables.

**Viajeros**

De Santa Fe los jóvenes Pedro y Carlos Jagon (h).



## El C. Escolar de Coronda Creó Una Nueva Escuela




NOTICIAS DE INTERIOR — SANTA FE, MIERCOLES 26 DE JUNIO DE 1935 — TERCERA SECCION


### La Ceremonia Inaugural

**Alcanzó grandes proporciones el acto de la entrega del local**

El sábado 22 quedó inaugurada en Campo Engler, al Sud de Coronda, una nueva escuelita. Viene a llenar una necesidad sentida que los vecinos la venían reclamando desde hace mucho tiempo. Se ha construido un saloncito con capacidad para más de 40 niños, cuenta con bancos cómodos y nuevos; escritorio, pizarrón, [illegible], libros [illegible], lápices, etc. Todo donado por el Consejo Escolar que al abrir esta escuelita realiza una obra de verdadero patriotismo.

Todos los vecinos estaban reunidos en el acto de que damos cuenta estando presentes la Presidenta del Consejo señorita María Margarita Gervasoni, el Tesorero señor Luis G. Martínez; Secretario, Julio Suárez; Receptor de Rentas, señor Scarano, Sr. Manuel Valavella, Sr. Spiller y las siguientes representaciones de las escuelas del Distrito: Escuela Oroño, Sra. Celia Cabral de Spiller y Srta. Rosita Pérez; Escuela 612, Srta. María García Cánepa, María Isabel Quiliri y Juana Rocero; Esc. 288: Srta. Carlota E. Monti; Esc. 301: Sra. Ana María C. de [illegible], Srta. [illegible] Pérez; Esc. 181: Sra. Angela B. de Valebella; Esc. 690: Sr. Rodolfo Sarden.

Declaró inaugurada la Escuela la señorita Presidenta con el discurso que publicamos a continuación, contestando el maestro que dirigirá esa Escuela señor José López Muñiz. Acto seguido se repartió masas a los niños y se obsequió a todos los concurrentes, atención del señor Engler.

**EL DISCURSO INAUGURAL**

La Presidenta del Consejo Escolar Sra. Srta. María Margarita Gervasoni, comenzó diciendo:

"Señores:

Como argentina y como vieja educadora, experimento una gran satisfacción al poder inaugurar hoy esta escuelita, que no por ser modesta y nacer recién a la vida para ser incorporada a las escuelas con que cuenta nuestra provincia y el distrito del que son los [illegible] ser [illegible], no deja de tener un alto significado, tan alto señores, que mi alma de maestra y de mujer se ha sentido y se siente hoy más que nunca emocionada.

Y es que esta escuela, no ha sido [illegible] en el frío [illegible] para ayudar a un amigo que lo necesita; no ha sido creada para satisfacer la aspiración de algún político, no, ha sido creada para llenar una necesidad hacía sentida desde mucho tiempo; ha sido creada porque un grupo de padres amantes de la educación y el bien de sus hijos así lo pedían; ha sido creada, porque así lo reclamaban estos niños argentinos que no era posible continuaran creciendo sin conocer el abecedario. Y ha sido creada señores, porque era un deseo vehemente que tenían los miembros que hoy forman el Consejo Escolar de Coronda y era tal el anhelo que sentían por la realización de esta obra, que bien lo sabéis por las reuniones realizadas, porque nos habéis visto recorrer estos lugares en busca de una casa y porque finalmente al no encon-


(PASA A LA PAGINA 19)


### Esperando el Desfile de los Productos en un Remate Feria



Con la expectativa estereotipada en el semblante estos ciudadanos esperan el desfile de los productos en el remate feria recientemente inaugurado por Don José Bieler en la localidad de San Justo. Los probables compradores están prontos para medir, con sus ojos de entendidos, la calidad de los ejemplares en venta que, minutos después, caerán bajo el martillo de la pública subasta.

## Demostración en Villa Angela

**Edificio policial. -- Boda realizada. -- Deportes**

Con motivo de su próximo enlace fué obsequiado con un banquete el señor Maximiano Pérez Fernández, en el que se pusieron de manifiesto las simpatías de que goza el homenajeado entre sus compañeros de tarea y sociedad local.

**Kermesses**

Han tenido mucho éxito las kermesses llevadas a cabo en el paraje denominado San Bernardo, lote 1, realizadas con el fin de construir un local para el destacamento policial. Al conocerse el propósito de sus organizadores, los vecinos contribuyeron eficazmente al éxito.

**Enlace**

Se llevó a cabo el enlace del señor Maximiano Pérez Fernández, con la señorita Amelia Vásquez Ballesteros, ambos muy vinculados en la sociedad local.

**Partido de football**

Se llevó a cabo el partido de football entre los equipos de Unión Progresista F. C. de esta localidad y Atalaya de Gral. Pinedo, el cual después de una reñida lucha terminó con el triunfo de los visitantes por 3 tantos contra 2.

## Baile Social en Escalada

Se efectuó el sábado último en el salón del cine Moderno un baile organizado por los dirigentes del club Atlético Newbery, a beneficio de la institución.

Dicho festival danzante alcanzó contornos brillantes, habiendo sido amenizado por una conocida orquesta típica-jazz, que interpretó los bailables de moda con el consiguiente agrado de los concurrentes a la fiesta.

## Juegos Florales en San Francisco de Córdoba

La Sociedad de Damas de Beneficencia y el Centro cultural de esta ciudad se han propuesto organizar la realización de Juegos Florales, interesante certamen literario que ha despertado en todas las esferas la consiguiente expectativa.

Tratándose de un acontecimiento de tal trascenden y que por primera vez se llevará a cabo en esta ciudad, está demás decir que tan brillante iniciativa ha de verse coronada con el éxito más rotundo.

Dicho torneo se llevará a cabo el 12 de octubre próximo y tendrá carácter nacional, para lo cual las instituciones organizadoras se han dado a la tarea de su mayor difusión, proponiéndose interesar a todos los valores literarios del país.

## Unión matrimonial en Humboldt

**Próximo festival. -- Deceso lamentado**

El sábado 22 fueron bendecidos en el templo local los esponsales de la señorita Mercedes Angela Millaá con el joven Domingo Vicente Salvetti, ambos de Humboldt, acontecimiento que dió lugar a una interesante reunión.

**Velada teatral**

El sábado 29 del corriente se realizará una gran velada teatral en el salón Cine Humboldt a total beneficio de la reparación del templo parroquial. Se pondrá en escena la comedia "El huerfanito de Suiza" y el sainete "Los dos asistentes".

**Fallecimiento**

A la edad de 66 años ha dejado de existir el 23 del corriente mes el apreciable vecino Don Enrique Colombo, cuya desaparición ha sido hondamente lamentada en esta localidad.

## Dos Matchs Interesantes se Llevaron a Cabo en Sarmiento

**Ambos encuentros, sostenidos por el C. A. Faustino e Independiente contra Unión de Santo Domingo y San Martín de Progreso respectivamente fueron suspendidos antes de terminar a raiz de incidencias producidas en la lucha**

En el field del Club Faustino se realizaron el domingo 22 dos importantes matches de football entre las divisiones privilegiadas del club local con sus similares del club Unión de Santo Domingo. El preliminar, a cargo de las segundas, dió el triunfo a los locales por 3 a 0.

Faustino formó así: Kalbermatter; Roccia y Jeandrevin; Arnaudo, Nieva y Negro; Arnaudo, Cattaneo, Esquivel, Fornacero y Jeandrevin.

Los goales de Sarmiento fueron anotados por Arnaudo (2) y Cattaneo. Actuó de referee el señor Donna. Lo hizo muy acertadamente.

El match de fondo dió principio a las 16 horas. Con viento favorable a los visitantes, los primeros minutos fueron bien reñidos. Un corner favorable a Santo Domingo a los 12' que no aportó ventaja, pues es bien rechazado por la defensa local. Ante un tiro de Flores, es llamado a intervenir Roccia, quien lo hace en forma efectiva; goal de Faustino a los 15' por medio de Ringlestein al recibir un bonito pase de Alassia; 17' nuevo goal de los locales por intermedio de R. Negro desde una distancia de 5 metros; a los 25' se produce un corner favorable a Unión y es bien rechazado por Jeandrevin; 35' ante un evidente foul del back a Alassia que el referee cobra bien Unión se retira del field por orden de su capitán, resolución extrema por cuanto la infracción fué hecha y el referee que venía actuando en una forma acertada cobró bien. Por lo mismo el público se vió defraudado debido a la indisciplina del equipo visitante.

El [illegible] es un buen aficionado a este deporte y ejerce su cargo con imparcialidad.

**Independiente v. San Martín de Progreso**

En el field del club Independiente se llevaron a cabo dos matches entre las escuadras privilegiadas del club local y Club San Martín de Progreso. El match preliminar a cargo de sus segundas, resultó empatado sin abrirse el score, resultado injusto por cuanto los locales ejercieron un leve dominio durante todo el match. El equipo local formó así: Schmidrig; Asis y Rabellino; Rabellino, Lucca y Lucero; Nene, Canavecio, Lucero, Lucero y García.

El match de fondo resultó muy reñido, especialmente en el primer tiempo, donde se anotó un goal por bando, el local fué hecho por Perla, al iniciarse el segundo halftime y a los 5' Progreso alegó un goal que no le correspondía y por ese motivo se retiró del field, ante la protesta del público que siempre es el que sale perjudicado porque abona la entrada para presenciar un match de 90 minutos y sólo ve una parte del mismo. Llamamos la atención a los dirigentes para que cuando tengan que hacer trasladar a una colonia vecina sus equipos les [illegible] no sea los prestigios de su entidad. Hoy hemos tenido dos delegaciones en esta colonia pero ambas demostraron no conocer la misión caballeresca y deportiva que traían en representación de su pueblo.

## Debutó Anoche Saty Bey en el Español de Vera

Con gran exito debutó anoche en el cine Español de esta localidad el famoso mago oriental Saty Bey cuya presentación había despertado gran expectativa.

Entre los números que llamaron especialmente la atención y fueron más celebrados citaremos los de: "El país de las maravillas", "Los secretos del sultán" y "La mujer serruchada".

Para hoy miércoles anuncia su segunda función en la misma sala, a la que no dudamos concurrirá un público numeroso y ávido por presenciar de cerca los interesantes experimentos que tanta celebridad han dado a Saty Bey.